

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "INGENIERIA Y MEZCLA IMEZCLA
CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito al día 20 de enero del 2015 siendo las 17h00 , se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "Ingeniería y Mezcla Imezcla Cía. Ltda.", en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa:

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 134 participaciones que equivale al 33.33% del capital.
Ing. Xavier Valenzuela Días con 134 participaciones que equivale al 33.33% del capital.
Ing. Santiago Carrillo Silva con 134 participaciones que equivale al 33.34% del capital.

En razón de encontrarse la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente toma la palabra y propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General y Resultados del ejercicio 2014
- 2.- Informe del Gerente General período 2014.
3. – Resolución sobre los resultados del período 2014 de la empresa.

Preside la reunión el Ing. Hugo Jácome G., en calidad de Presidente de Ingeniería Y Mezcla Imezcla Cía. Ltda. y actúa como secretaria Ad-Hoc la Doctora Verónica Balarezo M., quién de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100 % del capital social. Cumplidos los requisitos, el presidente declara instalada la sesión y que se pase a considerar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General y Resultados del ejercicio 2014.

Toma la palabra la Doctora Sandra Armendáriz, Asesora Financiera de la Empresa y procede a dar lectura al informe económico de contabilidad y sus respectivos anexos del año 2014.

Se informan sobre los aspectos más relevantes y en relación a los resultados del año anterior se pone de manifiesto un decrecimiento de producción mismo que acarreará un resultado negativo, entre otros aspectos se informa sobre la recuperación del reclamo del siniestro de la camioneta Chevrolet DMax ocurrida el mes de mayo de 2014 la misma que fue declarada como pérdida total y pagado por la empresa de seguros, la diferencia del deducible que no cubrió el seguro fue

cancelado por la persona que ocasionó el accidente. Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela que manifiesta si la empresa recuperó el valor del costo de la camioneta u ocasiono pérdida para la misma, esta información se ofrece revisar y enviar a futuro. Adicionalmente solicita información sobre el contrato de leasing de la Bomba No. 7, se procede a informar cual es la cuota mensual que se paga y su costo total lo que le parece que es demasiado alto el costo y propone que se debería devolver la misma y prescindir del contrato, a lo que el Ing. Santiago Carrillo accede y se determina que se procederá a su retiro con fecha 28 de febrero de los corrientes.

Analizados varios rubros se deliene en las Cuentas por Pagar Proveedores y se informa que existen valores por costos y gastos incurridos en el año 2014 y que no se han facturado dentro del período, valores que se encuentran en anexo de Excel.

En relación a varios acontecimientos ocurridos en el área de ventas se pone en conocimiento sobre el asalto ocasionado al vendedor Diego Alarcón en el mes de noviembre y en que circunstancias se dio el robo y si se debería u no cobrarle los valores al vendedor, los socio deciden que esos valores se proceda con el cobro en razón de su demora en la entrega de esos valores. También se informa sobre la solicitud de desahucio del Señor Marcelo Arcentales se revisa los valores que adeuda a la empresa por cobros a clientes y no entregados hasta la presente fecha haciéndose uso de los mismos y ventas que autorizó y garantizó las fundiciones de otros vendedores que también no se recuperaron. Los socios solicitan se realice un acercamiento para dar por terminado este contrato y se llegue a un acuerdo de las partes y proceder con la firma del Acta de Finiquito. Una vez revisadas todas las cuentas de Balance y sus resultados se aprueba el punto del orden del día y se pasa al siguiente.

2.- Informe del Gerente General del Período 2014.

Procede a dar lectura del informe y entrega una copia a cada uno de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. – Resolución sobre los resultados del periodo 2014 de la empresa.

Se informa el valor que asciende la pérdida del periodo. En razón que a presentación de balances al 31 de diciembre de 2014 se determina un patrimonio negativo. Por decisión unánime de los socios se toma la determinación de pasar las cuentas por pagar a largo plazo de los socios a aporte a futuras capitalizaciones y en el transcurso de este período 2015 proceder con el aumento de capital de 402 a \$135.000,00 dólares y que la empresa continúe con su objeto social y actividad para la cual fue creada. Moción que es aceptada por todos los socios sin objeción alguna.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 19:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman los socios y la secretaria Ad-Hoc.

Ing. Hugo M. Come
Presidente

Ing. Xavier Valenzuela
Socio

Ing. Santiago Carrillo
Gerente General

Dra. Verónica Balarezo M
SECRETARIA AD-HOC